

En Buenos Aires, a los 20 días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y siete, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, / el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Eduardo A. Ortíz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don Roberto E. Chute, Don Marco Aurelio Risolía, Don Luis Carlos Cabral y Don José F. Bidau,

Consideraron:

Que habiéndose expedido la Junta de Calificaciones designada por acordada de 19 de octubre de 1966 para proveer, por concurso, el cargo de Perito Contador del Cuerpo respectivo, el Tribunal decide designar al doctor Felipe Conti a quien dicha Junta ha acordado la máxima calificación.-

Resolvieron:

Designar PERITO CONTADOR del Cuerpo de Contadores Oficiales de la Justicia Nacional de la Capital Federal al doctor FELIPE CONTI (clase 1927 - L.E. N° 4.038.285).-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.-

*E. A. Ortíz Basualdo*

*Roberto E. Chute*      *P. O. Risolía*

*Marco Aurelio Risolía*      *José F. Bidau*

*[Signature]*  
(Secr.)